



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 14 de marzo de 2022, por la que se nombra Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura a D. Rodrigo Carbajal Ballell.**

Vista la propuesta formulada por el Decano de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Rodrigo Carbajal Ballell, Profesor Contratado Doctor del Área de Conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, adscrita al Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Carbajal Ballell está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 22 de marzo de 2022.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*